

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA COTEMIL S.A.**

CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE A LAS NUEVE HORAS.

En la ciudad de Milagro a los treinta y un día del mes de Marzo del año dos mil doce siendo las nueve horas en la oficina de la compañía COTEMIL S.A. se reunieron los accionistas de la Sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas, Buenaño Ormeño Luis Alberto, ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Cárdenas Orellana Lizardo Avelino ecuatoriano. Propietario de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Carrera Calderón Fabián Antonio ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Coello Vera Samuel Raimundo ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Flores Obando Edison Cornelio ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Góngora Ruilova Carlos David ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Martínez Benavides Edgar William ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Medina Hinojosa Deysi Janet ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Molina Narváz Wilson Ariosto ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Moran Vinza Marlon Iván ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Salinas Molina Celso Norberto ecuatoriano. Propietarios de Cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; cada una resuelven por unanimidad constituirse la Junta general de Accionistas para tratar los puntos que se detallan en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el Sr. Cárdenas Orellana Lizardo Avelino y, actúa como Secretario Ad-Doc el Sr. Carrera Calderón Fabián Antonio con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de mil cien dólares de los Estados Unidos de América.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2012.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión a las diez horas Cárdenas Orellana Lizardo Avelino PRESIDENTE DE SESION, Carrera Calderón Fabián Antonio SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 31 de Marzo del 2012.



Cárdenas Orellana Lizardo Avelino

PRESIDENTE DE LA SECCION



Carrera Calderón Fabián Antonio

SECRETARIO AD-HOC

Christian Vasconez M.

Vasconez Montesdeoca Christian Fernando

ACCIONISTA



Sarmiento Bajaña Jaime Humberto

ACCIONISTA